



ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO
N.º 2-5958-2025-011

**SERVICIO RELACIONADO
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO
DEL CALLAO - CAFED
CALLAO, P. C. DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO**

**“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN
DE LA LISTA DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS”**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 3 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

CALLAO, 25 DE AGOSTO DE 2025

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO

"VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS"

ÍNDICE

| | <u>N.º Pág.</u> |
|----------------------------|-----------------|
| I. ORIGEN | 3 |
| II. NATURALEZA Y OBJETIVOS | 3 |
| ALCANCE | 3 |
| LIMITACIONES | 3 |
| BASE LEGAL | 3 |
| VI. COMENTARIOS | 4 |
| VII. CONCLUSIÓN | 5 |
| RECOMENDACIÓN | 5 |



INFORME DE SERVICIO RELACIONADO

"VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LA LISTA DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS"

I. ORIGEN

El Servicio Relacionado "Verificación del Cumplimiento a la Presentación de la Lista de Nombramientos y Contratos", corresponde a un servicio relacionado programado por el Plan Anual de Control 2025 del Órgano de Control Institucional del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, en adelante "OCI CAFED", registrado en el Sistema de Control Gubernamental con la orden de servicio n.º 2-5958-2025-011, iniciado mediante Oficio n.º 000167-2025-CAFED/OCI de 30 de julio de 2025, en el marco de lo previsto en la Directiva N.º 013-2015-CG/GPROD, "Presentación, procesamiento y archivo de las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", aprobada por Resolución de Contraloría N.º 328-2015-CG de 6 de noviembre de 2015.

II. NATURALEZA Y OBJETIVOS

Comprende la verificación de la presentación del "Formato de Presentación de Relación de Nombramiento y Contratos", cuyo objetivo es el siguiente:

Objetivo

- Determinar si la entidad a través de la Gerencia de Administración del CAFED, ha cumplido con presentar ante la Contraloría General de la República la relación de nombramientos y contratos, correspondiente al término del ejercicio presupuestal 2024, dentro del plazo establecido.

III. ALCANCE

El presente informe de servicio relacionado comprendió la verificación y análisis de la documentación concerniente al cumplimiento de la presentación del "Formato de Presentación de la Relación de Nombramiento y Contratos" del período presupuestal 2024, correspondiente al período comprendido desde el 3 de enero al 31 de diciembre de 2024.

IV. LIMITACIONES QUE SE PRESENTARON EN LA EJECUCIÓN:

Para la ejecución del presente servicio relacionado, no se han presentado limitaciones en la entrega de información por parte de la entidad.

BASE LEGAL

- Ley N.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.
- Ley n.º 27482, Ley que regula publicación de la declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado de 25 de mayo de 2001.
- Reglamento de la Ley N.º 27482, Ley que regula la publicación de la Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado, aprobada por Decreto Supremo N.º 080-2001-PCM de 7 de julio de 2001, y sus modificatorias.

- Directiva N.º 013-2015-CG/GPROD, "Presentación, procesamiento y archivo de las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", aprobada por Resolución de Contraloría N.º 328-2015-CG de 6 de noviembre de 2015.
- Directiva N.º 005-2022-CG/GMPL "Directiva de programación, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Control 2025-2027 de los Órgano de Control Institucional", aprobada con Resolución de Contraloría N.º 264-2022-CG de 2 de julio de 2025, y sus modificatorias.

VI COMENTARIOS

La Ley n.º 27482 "Ley que regula la publicación de la declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", establece en su **artículo 5 - Obligación del Titular del Pliego Presupuestal**, lo siguiente: *"El Titular de cada pliego presupuestal, al término de cada ejercicio presupuestal, debe remitir a la Contraloría General de la República los nombramientos o contratos correspondientes, así como una información pormenorizada del total de los ingresos que perciban los funcionarios y servidores públicos a que se refiere la presente Ley."*

Asimismo, el artículo 10 del Reglamento de la Ley n.º 27482, establece que: *"El Titular de cada Pliego Presupuestal al término de cada ejercicio presupuestal a través de la Dirección General de Administración o la dependencia que haga sus veces, deberá remitir a la Contraloría General de la República una relación que contenga los nombramientos o contratos de los "Obligados", así como información pormenorizada del total de los ingresos que por dichos contratos o nombramientos perciban los "Obligados"."*

De igual manera, la Directiva n.º 013-2015-CG/GPROD "Presentación, procesamiento y archivo de las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", establece en su **numeral 6.7 Relación de nombramientos y contratos de los obligados**, lo siguiente: *"Es el documento que contiene información de los nombramientos y contratos de los Obligados, así como información pormenorizada del total de los ingresos que por dichos contratos o nombramientos perciben. Dicha relación es remitida por el Titular del Pliego a través de la DGA a la Contraloría"*, y en su **numeral 7.3 De la presentación de la relación de nombramientos y contratos de los obligados a presentar declaración jurada**, lo siguiente: *"Al término de cada ejercicio presupuestal, el Titular del Pliego Presupuestal, a través de la DGA, remite mediante el SIDJ a la Contraloría la relación de los Obligados a presentar declaración jurada de ingresos, bienes y rentas; así como información del total de los ingresos que perciban por los mismos, en el "Formato de presentación de nombramientos y contratos de Obligados a presentar declaraciones juradas" adjunto en el Anexo N.º 03 de la presente Directiva. Dicha remisión se realiza a través del SIDJ hasta el 31 de enero del siguiente año".*

Sobre el particular, a fin de verificar si la entidad cumplió con la presentación de la relación de nombramientos y contratos de los obligados, mediante Oficio n.º 000167-2025-CAFED/OCI de 30 de julio de 2025, este OCI solicitó a la entidad remitir copia del documento de presentación ante la Contraloría General de la República de los nombramientos o contratos correspondiente al término del pliego presupuestal 2024.

En respuesta a lo solicitado, la Gerencia General del CAFED remitió el oficio N.º 001200-2025-CAFED/GG de 22 de agosto de 2025, a través del cual adjunta el "Formato de Presentación de Relación de Nombramiento y Contratos de obligados a presentación de declaraciones juradas de ingresos, y de bienes y rentas", en donde se verificó que la entidad el 6 de enero de 2025, realizó la presentación del citado formato a la Contraloría General de la República¹, comprobándose que el

¹ Código de presentación n.º 391-1729-867314.

mismo fue presentado dentro del plazo establecido en la Directiva n.º 013-2015-CG/GPROD, aprobada por Resolución de Contraloría n.º 328-2015-CG de 6 de noviembre de 2015.

VII CONCLUSIÓN

El CAFED realizó el registro y presentación del Formato de presentación de la Lista de Nombramientos y Contratos dentro del plazo establecido en el numeral 7.3² de la Directiva n.º 013-2015-CG/GPROD "Presentación, procesamiento y archivo de las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado".

VIII RECOMENDACIÓN

Remitir al titular de la entidad el presente informe para que disponga su publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.

Callao, 25 de agosto de 2025.



Daniel Dalton Bustos Muñoz
Auditor OCI-CAFED



Yuliana Karen Mamani Cárdenas
Supervisor OCI-CAFED

La jefa del Órgano de Control Institucional del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED ha revisado el presente informe y lo suscribe en señal de conformidad:



Yuliana Karen Mamani Cárdenas
Jefa del Órgano de Control Institucional
Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao

² "Al término de cada ejercicio presupuestal, el Titular del Pliego Presupuestal, a través de la DGA, remite mediante el SIDJ a La Contraloría la relación de los Obligados a presentar declaración jurada de ingresos, bienes y rentas; así como información del total de los ingresos que percibían por los mismos, en el "Formato de presentación de nombramientos y contratos de Obligados a presentar declaraciones juradas" adjunto en el Anexo N° 03 de la presente Directiva. Dicha remisión se realiza a través del SIDJ hasta el 31 de enero del siguiente año." (el resaltado es nuestro)



Firmado digitalmente por CASTILLO
PAZ Luis Alberto FAU 20543026574
apli
Cargo: Gerencia General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/08/2025 12:45:53-05:00

GERENCIA GENERAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Callao, 22 de Agosto del 2025

OFICIO N° 001200-2025-CAFED/GG

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL
FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

22 AGO. 2025

RECIBIDO

Folio N° 05
Hora: 15:02 Firma: *Se*

Sr(a).
YULIANA KAREN MAMANI CARDENAS
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL
Presente.-

Asunto : "Formato de presentación de nombramientos y contratos de Obligados a presentar declaraciones juradas" correspondiente al año 2024.

Referencia : INFORME 000224-2025-CAFED/GA (22Agosto2025)

De mi consideración:

Me dirijo a usted en atención al Oficio N° 00167-2025-CAFED/OCI, mediante el cual solicita la presentación del "Formato de presentación de nombramientos y contratos de Obligados a presentar declaraciones juradas" correspondiente al año 2024.

Al respecto señalo que, mediante el documento de la referencia, la Gerencia de Administración informa que habiéndose accedido al Aplicativo de Declaración Jurada – CGR, se ha procedido a efectuar el descargo del Formato antes citado, que forma parte del presente.

En ese sentido se remite el documento de la referencia, para los fines que estime conveniente,

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ
GERENCIA GENERAL
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO - CAFED

cc: cc:
(LCP/mbl)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao (CAFED), aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cafedcallao.gob.pe:8032/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: UECAR7V





Formato digitalmente por GOMEZ
RIOS Javier Daniel FAU 20543026574
soft
Cargo: Gerente
Motivo: Sólo el autor del documento
Fecha: 22/08/2025 09:15:11 -05:00

4

GERENTE DE ADMINISTRACION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Callao, 22 de Agosto del 2025

INFORME N° 000224-2025-CAFED/GA

A : **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**
GERENCIA GENERAL

DE : **JAVIER DANIEL GOMEZ RIOS**
GERENTE DE ADMINISTRACION

ASUNTO : "Formato de presentación de nombramientos y contratos de Obligados a presentar declaraciones juradas" correspondiente al año 2024.

REFERENCIA : a) INFORME 000213-2025-CAFED/OCI (12Ago2025)
b) OFICIO 000063-2025-CAFED/GA (12Ago2025)
c) OFICIO 001044-2025-CAFED/GG (04Ago2025)
d) INFORME 000205-2025-CAFED/OCI (04Ago2025)
e) OFICIO 000167-2025-CAFED/OCI (30Jul2025)

Me dirijo cordialmente a usted en atención al requerimiento de información formulada por el Órgano de Control Institucional mediante el documento d) de la referencia sobre la presentación del "Formato de presentación de nombramientos y contratos de Obligados a presentar declaraciones juradas" correspondiente al año 2024.

Al respecto, se informa que habiéndose accedido al Aplicativo de Declaración Jurada – CGR, se ha procedido a efectuar el descargo del Formato antes citado, que forma parte del presente.

En ese sentido, solicito a su despacho disponga por quien corresponda, efectuar las gestiones de remisión al Órgano de Control Institucional del "Formato de presentación de nombramientos y contratos de Obligados a presentar declaraciones juradas" correspondiente al año 2024.

Atentamente,

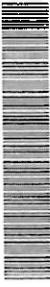
Documento firmado digitalmente
JAVIER DANIEL GOMEZ RIOS
GERENTE DE ADMINISTRACION
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO - CAFED



(JGR/mqh)

00004

391-11729-8677314



**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS DE OBLIGADOS A PRESENTACIÓN
DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS**

Art. 5º Ley 27482

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| ENTIDAD: | COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO | | | | |
| DIRECCIÓN: | AVENIDA ELÍA VEAUGETT NRO. 3970 CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO P. C. DEL CALLAO PERÚ | | | | |
| NOMBRE DEL TITULAR DEL PLENO PRESUPUESTAL: | LUIS ALBERTO CASTILLO O'PAZ | | | | |
| EJERCICIO PRESUPUESTAL: | 2024 | | | | |
| FECHA: | 05/01/2025 | | | | |

INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO | CONDICIÓN LABORAL | Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD | CARGO, FUNCION O LABOR | INGRESO MENSUAL | FECHA EN QUE ASUME | FECHA DE CESE (Opcional) | REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL | HONORARIOS BONIFICACIÓN | GRATIFICACIONES | UTILIDADES | DIETAS | AD. HONOREM | OTROS | TOTAL DE INGRESOS |
|----|----------------------------------|-------------------|---------------------------|--|-----------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|------------|--------|-------------|-------|-------------------|
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | ARTICA SOTOMAYOR | PEDRO ELOY | DNI 094266815 | SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS | 6514.19 | 04/09/2024 | 31/08/2024 | 39058.93 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | NO | 33358.99 |
| 2 | BILDON SERPA | ROBERTO JOSE | DNI 200188009 | GERENTE DE ASESORIA JURIDICA | 8048.11 | 19/02/2024 | | 75316.50 | 0.00 | 2124.67 | 12221.92 | 0.00 | 0.00 | NO | 90263.39 |
| 3 | CARRERA REJAS | MOISES IVAN | DNI 401234644 | GERENTE DE ASESORIA JURIDICA | 0.00 | 25/08/2023 | 12/01/2024 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | SI | 0.00 |
| 4 | CASTILLO PAZ | LUIS ALBERTO | DNI 094894422 | GERENTE GENERAL | 141114.19 | 25/10/2024 | | 31051.22 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | NO | 119.98 |
| 5 | DELGADILLO PAREDES | ERICK HENRY | DNI 41267773 | GERENTE DE DESARROLLO EDUCATIVO | 8048.11 | 21/04/2023 | 18/02/2024 | 12340.44 | 0.00 | 605.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | NO | 12445.44 |
| 6 | HIACCAN DIAZ | ERIKA | DNI 40530399 | GERENTE DE DESARROLLO EDUCATIVO | 8008.11 | 01/03/2024 | | 79840.56 | 0.00 | 2247.23 | 13580.23 | 0.00 | 0.00 | NO | 91576.32 |
| 7 | NUCHO IPINCE | WALTER MILTON | DNI 10359319 | SUB GERENTE DE LOGISTICA | 6514.19 | 08/05/2023 | | 71291.71 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | NO | 73991.71 |
| 8 | MUGURUZA REYES | AURORA AMPARO | DNI 072566103 | GERENTE GENERAL | 141114.19 | 05/01/2024 | 22/02/2024 | 104962.62 | 0.00 | 31.11 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | NO | 115.61 |
| 9 | OBREGON | ORLANDO JAVIER | DNI 2562048 | GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO | 8048.11 | 06/01/2023 | 04/07/2024 | 73506.07 | 0.00 | 1486.32 | 12070.17 | 0.00 | 0.00 | NO | 87062.56 |

00003

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS DEL DEBUDADO | CONDICIÓN LABORAL | Nº DOCUMENTO IDENTIDAD | CARGO, FUNCIÓN O LABOR | INGRESO MENSUAL | FECHA EN QUE ASUME | FECHA DE CESE (Opcional) | REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL | INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL | | | | | | |
|----|----------------------------------|-------------------|------------------------|--------------------------------------|-----------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|--|--------------|-----------------|------------|--------|------------|-----------|
| | | | | | | | | | HONORARIOS | BONIFICACIÓN | GRATIFICACIONES | UTILIDADES | DIETAS | AD HONOREM | OTROS |
| 10 | PACHECO BILLBAO | MANUEL ERNESTO | DNI 77065504 | SUB GERENTE DE CONTABILIDAD | 6614.19 | 12/07/2023 | 08/07/2024 | 21565.79 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 21569.79 |
| 11 | FERLACIOS VELASQUEZ | JORGE | DNI 07501450 | [C] CONTRATADO | 14114.19 | 25/03/2024 | 25/04/2024 | 14114.20 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 14114.20 |
| 12 | RIOS MARTINEZ | ZULAY JOHANA | DNI 73974754 | [C] CONTRATADO | 6614.19 | 10/05/2023 | | 52650.06 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 53260.06 |
| 13 | SANABRIA SALAZAR | LUIS ENRIQUE | DNI 10585149 | GERENTE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | 80248.11 | 08/03/2023 | | 96573.32 | 0.00 | 1848.30 | 16092.22 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 114513.34 |
| 14 | VERA MASCARO | OSCAR RAFAEL | DNI 07217244 | [C] CONTRATADO | 80248.11 | 05/07/2024 | 05/07/2024 | 80484.12 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 80484.12 |

00002



Firmado digitalmente por MAMANI
Cárdenas AS Yuliana Karen FAU
20131376972 soft
Cargo: Jefe De La Oficina De Control
Institucional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/07/2025 18:17:06 -05:00

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Callao, 30 de Julio del 2025

OFICIO N° 000167-2025-CAFED/OCI

Sr(a).

LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ

GERENCIA GENERAL

Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED

Presente.-

Asunto : Requerimiento información.

Ref. : Directiva n.º 013-2015-GC/GPROD, "Presentación, procesamiento y archivo de las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 328-2015-CG de 6 de noviembre de 2015.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la normativa de la referencia, la cual establece en su numeral 7.3¹, lo siguiente: "Al término de cada ejercicio presupuestal, el Titular del Pliego Presupuestal, a través de la DGA, remite mediante el SIDJ a La Contraloría la relación de los Obligados a presentar declaración jurada de ingresos, bienes y rentas; así como información del total de los ingresos que perciban por los mismos, en el "Formato de presentación de nombramientos y contratos de Obligados a presentar declaraciones juradas" adjunto en el Anexo N° 03 de la presente Directiva. Dicha remisión se realiza a través del SIDJ hasta el 31 de enero del siguiente año."

Sobre el particular, se solicita a su despacho se sirva disponer a quien corresponda remitir copia del documento de presentación ante la Contraloría General de la República de los nombramientos o contratos correspondientes al término del pliego presupuestal 2024, en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
«YULIANA KAREN MAMANI CARDENAS»
«OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL»
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO - CAFED

(YMC/mot)

¹ De la presentación de la relación de nombramientos y contratos de los obligados a presentar Declaración Jurada. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao (CAFED), aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cafedcallao.gob.pe:8032/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: GVZZR0Q

